# El Telégrafo.

ÓRGANO DEL PARTIDO NACIONAL

Año IV. » LA PAZ MIERCOLES 26 DE AGOSTO DE 1896



BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRES DE SANTA CRUZ
GAMLP
DOCUMENTO DIGITALIZADO 2024
archivohistorico.lapaz.bo



## "EL TELÉGRAFO"

*Periódico político, comercial y literario.*

SALE TODOS LOS DIAS MENOS LOS FERIADOS.

OFICINA—CALLE DE COLON Nº 84.

CASILLA DE CORREOS N.° 82.

TARIFA.
PAGO ADELANTADO

| | |
|---|---|
| Por un año | Bs. 10. |
| Por un semestre | " 6. |
| Por un trimestre | " 3. |
| Por un mes | " 1. |
| Números sueltos á Cs. | " 10 |
| Id. atrasados á | " 20 |

*El Editor*



LA IMPRENTA

DE

"LA REVOLUCION"

Que tiene las mejores prensas litográficas y que dispone de tipos los más variados y elegantes, se encarga de toda clase de obras y muy especialmente e d la edición de folletos y libros.

TIENE EN VENTA:

PAPEL DE IMPRENTA

CARTULINAS DE DIVERSOS COLORES,

Tarjetas de visita

ESCOBILLAS PARA SACAR PRUEBAS,

Maquinas para cortar lujos,

Y otros materiales destinados al servicio de las oficinas tipograficas.

se encarga de ejecutar pedidos de útiles de escritorio y de imprenta.

*DIRECCIONES.*

Oficina Calle de Colón N.° 84

Casilla de Correo N.° 82.

PREVENCION

A los Consumidores de la Cerveza Nacional.

Habiendo descubierto y comprobado en el juicio criminal respectivo que con las *etiquetas de nuestra Fábrica* se expende en algunos Depósitos *Cerveza Boliviaana*, lo que importa una falsificación, prevenimos á nuestros consumidores, que para verificar la legitimidad de la "CERVEZA NACIONAL" tengan cuidado de ver la marca de fábrica que va quemada en el corcho, y que consiste en un ARBOLITO con la inscripción "Cerveceria Nacional"—La Paz.

La Paz, Junio de 1896.

*LA CERVECERIA NACIONAL*

LIBRERIA GENERAL
DE JOSÉ M. FARFAN

*Calle de Ayacucho frente al Palacio de Justicia.*

(Continuación)

Esta casa en constante relación con los principales centros editoriales de Europa y América, así como con Fábricas expeciales para sus *artículos de escritorio y otros* que componen la gran variedad de sus surtidos! tiene el honor de avisar á su distinguida y numerosa clientela de esta Ciudad y de los demás Departamentos, que ha recibido y tiene en venta los siguientes libros.

Se atienden los pedidos de fuera de esta Ciudad, siempre que vengan acompañados de su importe en billetes de Banco, en giros de rácil cobro ó en estampillas de correo. Los gastos, riesgos y fletes son por cuenta del comprador, obligándose la casa á hacer constar las remesas.

Las ciencias naturales al alcance de los niños, por *Luis Nata Gayoso* Bs. 1.

La dicha en el deber. Lecturas morales é instructivas por *L. Verdoll n* Bs. 1.

Cuentecillos é historietas para los niños que empiezan á leer, por la señora *Z. Carraud* Bs. 1.

Biblioteca selecta para la juventud. La familia de Rillé y la Revolución francesa, por *Emilio Prieto Villarreal* Bs. 1 50.

Los cuentos de los ángeles del R. P. Federico Guillermo Faber Bs. 0 80. centavos.

Escenas de familia. Continuación de "Flora." Libro de lectura en prosa y verso, por Pilar Pascual de San Juan, con 102 grabados Bs. 1.

Miscelánea de ciento treinta lecturas, ordenadas por Estévanez Bs. 1 50.

Beatriz, por la condesa de Veilles. Biblioteca escogida de la juventud Bs. 1 50.

Curso elemental de geografía moderna por F. Corona Bustamante Bs. 1 20 cts.

Cornelio Nepotis vitœ excellentium imperatorum. Novísima edición, por don Juan B. Guim Bs. 1.

Física y quimica recreativas ò sea arte de parecer brujo siendo cristiano, aumentado con juegos de cartas, de prestidijitación, de cálculo, de sociedad y el conocimientos de caracteres Bs. 1.

Ejercicios elementales de francés Bs. 1

Manual de economía doméstica, por Malle. Louis Borghini 80 cts

Física ó estudio de las propiedades generales de los cuerpos con aplicaciones á la agricultura y á las artes industriales, por A. de la Rosa Toro Bs. 1.

Nociones de física, química é historia natural, por Domingo Coronas Bs. 1

Lecons d'analyse gramaticale, contenant des préceptes sur l'art d'analyser, M. Noel Bs. 1

Elementos de geografía, por E. Cortambert 60 cts.

Guía del ama de casa ó principios de economia é higiene domésticas, por Carlos Teves 40 cts.

El tesoro de las niñas. Texto de lectura, por José Bernardo Suarez, Bs. 1

Método de Ahn. Primer curso de francés, arreglado por el profesor H. Mac veigh Bs. 3 20.

Elementos de física y química por don Félix Sanchez y Casado Bs. 1 80.

Conversación francesa ó estudio preparatorio y práctico de la lengua francesa, obra destinada á los principiantes, por Enrique Ballapey Bs. 1 50.

El ¿por qué? ó la física al alcance de todos, por M. Levi Alvarez, 60 cts.

Lecturas populares para los niños, sobre ciencias, artes y agricultura, por Luis Nata Gayoso 80 cts.

Compendio de historia sagrada, por Victor Durny Bs. 1

Nociones de Gramática Castellana adoptadas al método novísimo, por German Leguia y Martinez 2 t. Bs. 1 50.

Compendio de Gramática Castellana, con arreglo á las prescripciones más recientes de la Academia, por Agustin de Zúñiga 60 cts.

Compendio de gramática de la lengua castellana segun las doctrinas de la Real Academia Española por M. R. Navas 40 cts.

Composición y gramática para las escuelas primarias, por César P. Guzmán Bs. 1 20.

Compendio de la gramática castellana de D. Andrés Bello 50 cts.

Elementos de gramática al alcance de los niños, por Faustino Paluzie 50 centavos.

Nociones de historia natural, por José María Solano y Eulato 80 cts.

Nociones de historia natural, por Delafosse, Zoología Bs. 1

Compendio de retórica y poética ó literatura preceptiva, por D. Salvador Aspa y López Bs. 4.

Compendio de retórica y poética ó nociones elementales de literatura por D. José Coll y Vehi Bs. 2.

El Civilizador. Historia de la humanidad por sus grandes hombres, por A. de Lamartine Bs. 5.

Luchas del siglo. Novela filosófico social, por D. Fernando de Anton Bs. 3.

Obras completas de D. Wbaldo Pasaron y Lastra, 3 t. 1 vol. Bs. 4.

Obras políticas de Lamennais, Bs. 6.

Anales del teatro y de la música por José V. Pérez Martinez, con un estudio sobre el realismo en la ciencia, en el arte en general y en la literatura por D. José Echegaray Bs. 4.

Política de Dios. Gobierno de Cristo, por don Francisco de Quevedo Villegas 2 t. Bs. 3 20.

Poesías religiosas por D. Juan Sirera Bs. 1.

Cancionero de obras, de burlas provocantes á risa, compilado por Eduardo de Lustonó Bs. 2 40.

Las Nayades.—Recreo de damas de gran tono, por Zaragoza Godinez 2 t. Bs. 1 20.

Margarita—Leyenda por Soledad Bs. 1.

María, pequeño poema, por Sixto Morales, rústica 60 cts.

Compendio de literatura general y de historia de la literatura española, por Fernando Soldevilla Bs. 2.

Literatura extranjera. Estudios cosmopolitas por Enrique Gomez Carrillo Bs. 2 50.

Miscelánea. Colección de artículos, discursos, biografías, impresiones de viaje, ensayos, estudios sociales, económicos, etc., por B. Vicuña Mackenna, 3 t. Bs. 5 50.

Modelos de literatura castellana en prosa y verso ordenados por el P. Vicente Agustín de la Compañía de Jesús Bs. 3 50.

Principios generales de literatura é historia de la literatura española, por D. Manuel de la Revilla, 2 t. Bs. 12.

Ensayos poéticos de Manuel Nicolás Corpancho, precedidos de varios juicios escritos en Europa y América Bs. 3.

Historia de los Giroudinos, por A. de Lamartine 6 t. Bs. 12.

Romances y Cantares, por Nicolás Estévanez, Bs. 3.

Memorias del corazón. Tentativas poéticas por Rosendo Villalobos Bs. 3 20.

Poesías completas de Juan de Dios Peza. Hogar y patria. Unica colección autorizada por el autor, Bs. 3 20.

Poesías de Manuel Acuña Bs. 3 20.

Poesías de Benjamin Blanco Bs. 3 20.

Poesías completas de Juan de Dios Peza—Recuerdos y esperanzas Bs. 3 20.

El mismo—Flores del alma Bs. 3 20.

Obras poéticas de D. José Antonio Calcaño Bs. 2 20.

Antología colombiana, colegida por Emiliano Isaza Bs. 3.

Obras poéticas de don José Velarde 2 t. Bs. 6 40.

Obras poéticas de José de Espronceda con biografía del autor Bs. 2 50.

La ley del progreso.—El mundo marcha, por Eugenio Pelletan Bs. 2

El ahorro, por Samuel Smiles. Bs. 2 20.

¡Ayúdate! con ejemplos sobre el caracter, la conducta y la perseverancia, por el mismo, Bs 2 20.

El deber por el mismo Bs. 2 20.

El caracter por el mismo Bs. 2 20 cts.

Huellas literarias por Luis Bonafoux Bs. 3 20.

El camino de la cruz. Poema en verso, por Emilia Serrano de Wilson Bs. 1.

Nuestras verdaderas conquistas, por Albert Levy—Biblioteca de las escuelas y de las familias.—Edición de lujo Bs. 4

El rey de las montañas, por Edmundo About Bs. 4

La torre de Nesle, por Pedro Dalcoert—Edición de lujo 2 t. f. Bs. 18.

F. Froéleet. La educación del hombre Bs. 3 50.

*P. Wiekersham.* Métodos de instrucción Bs. 3 50.

*F. Baldivia.* Dirección de las escuelas normales y obra de consulta para los maestros, para los funcionarios de instrucción pública y para los padres de familia Bs. 3 50.

(Continuará)

En venta

Se ofrece una hermosa propiedad de Yúngas situada en Coroico á las 22 leguas de esta población, ò en cambio de otra propiedad de Puna, para mas pormenores, dirijirse á la casa número 79 de la calle Indaburu ò á esta Imprenta, donde se dará razón.

PIANOS "RONISCH"

Tiene en venta

L. Stolzmann

Figueroa--15

EL

En nuestra época en que los excesos de trabajo intelectual, las pasiones vivas, las emociones excitan el sistema nervioso, muchas personas se quejan de vahídos, zumbidos en las orejas, hinchazón del pecho y del estómago, compresión del cerebro, fenómenos dolorosos que felizmente ceden al uso regular del **Elixir antinervioso polibromurado de Baudry**, recetado á la dósis de una ó dos cucharadas soperas diarias, por mañana y tarde.

*En todas las Farmacias.*



archivohistorico.lapaz.bo

# El Telégrafo

La Paz, Agosto 26 de 1896

## Un nuevo Departamento.

—

Debe presentarse á las actuales Cámaras, un proyecto de ley muy importante y de gran trascendencia para el porvenir, cual es el de creación de un nuevo Departamento en las regiones del Noroeste de la República.

Hoy por hoy lo que constituye nuestra mas segura esperanza de engrandecimiento nacional, es el progreso de los territorios productores de la goma elástica.

Las hoyas del Madre de Dios y del Acre que antes eran el terror de los exploradores y de los habitantes de las montañas, hoy son vistas por los hombres de trabajo y por los estadistas de nuestra patria, como las fuentes de riqueza y de prosperidad.

Las regiones andinas, solo ofrecen medios muy limitados para el sostenimiento de la vida del pueblo; en ellas el progreso es costosísimo, porque tienen en contra suya su configuración geográfica, que dificulta las comunicaciones, que hace difícil el comercio y que por consiguiente solo ofrecen una existencia raquítica y estacionaria.

El corazón de Bolivia es la vieja morada en la que han habitado muchos pueblos, los cuales, al sucederse los unos á los otros, no han dejado sinó huellas borrosas, poblaciones miserables que se contentan con llevar una vida mezquina y pobre; centros mineros que no obstante que consagran todas sus fuerzas á explotar ricos metales, apenas pueden satisfacer sus mas premiosas necesidades.

Los Andes bolivianos fueron el teatro donde se ajitaron las antiguas razas americanas; donde los aymarás hicieron florecer una efímera civilización; donde los incas ejercieron el mas atroz despotismo; donde los conquistadores ávidos de riqueza asentaron sus poblaciones para dedicarlas á las labores mineras, manteniéndolas siempre en la miseria.

Los bosques vírgenes de nuestra patria, no podían atraer el interés de esos pueblos de limitada civilización. Y si los conquistadores del oro, plantaron sus tiendas allí en las fértiles y hermosas regiones del Oriente, fué porque iban en busca de metales preciosos y no de un suelo para cultivarlo.

El aprovechamiento y el dominio de los territorios del Noroeste, quedaron reservados á la República; pero ésta nada ha hecho por levantarlos, hasta que se ha descubierto en esos bosques grandiosos y á orillas de los grandes ríos que los entrecruzan, el valioso producto de la goma elástica. De este modo el Noroeste ha llegado á ser el punto luminoso al que convergen las miradas de los industriales, de los obreros y de los hombres de Estado.

Allí está la riqueza y el engrandecimiento del trabajo; y allí el interés privado ha constituido grandes establecimientos para la explotación de la *siphonia elástica*, para cuyo objeto ha reunido á numerosos trabajadores dedicándolos á esta difícil labor.

Muy luego, como sucede cuando se agrupan los séres humanos con cualquier fin, se hizo sentir en esas regiones la necesidad de la autoridad.

Con este motivo surgió la ley de las Delegaciones Nacionales, como un medio extraordinario para atender al gobierno de esas regiones apartadas y que exijían autoridades prestigiosas para entrar en las vías de la existencia administrativa.

Al Gobierno Baptista corresponde la gloria de haber enviado al Noroeste, la primera Delegación Nacional, cuyas labores, como es consiguiente, se han reducido en especial, á hacernos conocer las condiciones geográficas de la hoya del Madre de Dios, y las riquezas que encierra.

Nada mas lógico que el Gobierno de Delegaciones, cuando se trata de organizar una región; pero una vez que se ha logrado establecer allí algún órden, la misión de las Delegaciones debe concluir para dar paso á autoridades estables que obren conforme al sistema de administración general reconocido por nuestras leyes constitucionales.

Querer convertir las Delegaciones Nacionales en sistema administrativo, no es medida prudente, ni económica ni política; por que los Delegados Nacionales van allí como extranjeros encargados de las funciones de una policía pasiva que se limita á observar lo que ocurre sin poder remediar los abusos ni interesar en su labor á los moradores de esos territorios.

Para evitar estos inconvenientes, para hacer fructíferos los esfuerzos en pró del Noroeste, se hace indispensable erigirlo en Departamento, así se le dá mayor importancia, se le proporcionan mayores medios para el desenvolvimiento de sus fuerzas; así se dá un gran paso eficaz para realizar mas fácilmente los anhelos del pueblo boliviano de ver florecer en el Noroeste una industria vigorosa, un comercio activo y poblaciones ricas y poderosas capaces de levantar nuestra existencia pobre y anémica reducida por hoy á soñar en un porvenir lleno de grandeza.

No dudamos que la idea de un nuevo Departamento ha de provocar la oposición de todos aquellos hombres heridos de pesimismo, que miran con desconfianza la realización de toda obra grande; pero al mismo tiempo estamos seguros que ha de interesar á los espíritus de miras levantadas y que se preocupan sériamente del porvenir de nuestra patria.

# Correspondencia

### CHILE

Valparaiso, agosto 3 de 1896.

Señor Director de "El Telégrafo".

*Galantería Chilena.*

Con motivo de haber sido ayer el aniversario de la independencia de Bolivia, la colonia boliviana residente en este puerto ha observado con hondo sentimiento un hecho que pone de relieve el caracter adusto y altanero del pueblo chileno.

Lejos de la patria amada se siente mas á lo vivo cualquier ofensa que á ella quiera inferirse, y si este acto se lleva á cabo con premeditación y haciendo alarde de él, la prudencia no es suficiente para acallar la queja que desea hacer oir en el centro mismo de sus conciudadanos y del pais interesado en escucharla. Así, pues, permítaseme exponerla:

Es justo, antes de pasar adelante, dejar constancia de la actitud que la prensa porteña manifestó á favor de Bolivia, alentando con sus palabras de felicitación, y mas ó menos cordiales, á que Bolivia siga el camino de progreso que desde años atrás viene observando. Los consulados extranjeros siguiendo las costumbres diplomáticas, enarbolaron sus pabellones pátrios en conmemoración de nuestro glorioso 6 de Agosto. Hasta aquí no hay nada de raro, y al contrario, hay mucho que agradecer tanto á la prensa como á los Cónsules acreditados en este puerto.

Pero de quien debemos quejarnos es nada menos que de la primera autoridad, del señor Intendente de la Provincia, [que aquí tiene las atribuciones del Prefecto del Departamento de allí] quien despreciando toda regla de cortesía internacional, creyó que podía prescindir de izar en el palacio que él ocupa la tricolor chilena. La conducta de este funcionario es muy digna de censura, y puede atribuirsele á cualquiera de estas dos razones su manera de proceder: á ignorancia absoluta de la historia americana; ó á un sentimiento de prevención en contra de Bolivia. Y es mas lógico atribuirla á la última y no á la primera, si se toma en cuenta que es la segunda vez que ocurre esto en el tiempo que el señor Orrego Luco ocupa el puesto de Intendente, y que es detalle que nunca se ha descuidado en los aniversarios y fiestas patrias, que conmemora el Cuerpo Consular.

El 6 de Agosto del año pasado, observamos la omisión que se hacía de parte del señor Orrego de ese acto de galantería para con nuestra patria, y si nada dijimos fué sencillamente porque quisimos atribuirla á lamentable descuido de parte de alguno de los empleados de ese palacio; pero ahora que el hecho se repite, sin embargo de haber sido recordada la fecha de gloria para Bolivia por todos los diarios de la mañana, nos es imposible resistir al deseo de hacerlo conocer allí, para que no sean tan expontaneos en sus manifestaciones de simpatias por Chile y sus hijos, y para que sepan que esta nación es netamente descortés con la patria nuestra.

*Un Boliviano.*

# Exterior

### ESTADOS--UNIDOS

—

La Convencion Republicana.

—

El interés general del pais ha estado fijado en la ciudad de San Luis, donde el 17 se celebró la Convención del Partido Republicano, para designar candidatos para la Presidencia y Vice-presidencia de la República, en el período que comienza el 4 de marzo próximo. En la tarde del 19, al primer escrutinio, fué electo para la candidatura presidencial á Mr. William Mc Kinley, por 661½ votos, y para el segundo puesto á Mr. Garret A. Hobart.

Se discutió y aprobó el programa del Partido, declarándose la Convención, para hacerlo saber á sus apoderados en la cosa publica, para el proteccionismo, con altas tarifas; la celebración de tratados [illegible] el [illegible] de la doctrina de Monroe; el talón de oro; la renovación de derechos en azúcares y lanas; voto libre y castigo á los linchadores. En cuanto á lo que á Cuba atañe, la Convención Republicana, teniendo en cuenta la tradición del gran partido que representaba en magna asamblea, dedicó este capítulo que traducimos íntegramente:

"Desde que el pueblo de los Estados Unidos conquistó su Independencia, ha visto siempre con simpatía las luchas que libraban los otros pueblos americanos para libertarse del yugo europeo. Seguimos con interés profundo y constante la resistencia de los patriotas cubanos contra la crueldad y la opresión, y todos nuestros votos son para el éxito completo de su lucha decidida en favor de la libertad. El gobierno español ha perdido su autoridad en la Isla; es impotente para proteger las vidas y las propiedades de los ciudadanos americanos residentes en ella; y no ha cumplido los tratados existentes; creemos, por tanto, que el gobierno de los Estados Unidos debe hacer uso de su influencia y buenos oficios para restablecer la paz en la Isla y asegurar su independencia."

"El Porvenir", periódico cubano, agradece el sentimiento á nuestro favor de la Convención Republicana de San Luis, y espera mucho para su patria si ese partido escala la administración en el período administrativo que se inaugurará en marzs próximo.

### Mc KINLEY

El candidato electo del Partido Republicano para la Presidencia de la República tiene 53 años de edad, de familia oriunda de Escocia, y nació en Niles, Estado de Ohio. Después de haber obtenido escasa instrucción, fué empleado de correos; poco después profesor de instrucción primaria y voluntario en el regimiento 21 de Ohio, para la guerra de secesión. Sirvió cuatro años, llegando á Capitán, y al licenciarse en 1865 le dieron el grado de Comandante Honorario. —Desde entonces lo conocen por "Major Mc Kinley."

A indicaciones de su madre se hizo abogado. En 69 fué Fiscal del Condado de Stark; en 75 electo para miembro de la Cámara de Representantes de Wáshington. Hasta 89 no se dió á conocer, y desde entonces su nombre corre de boca en boca por el mundo entero. El fuè el autor del famoso *bill* proteccionista. El año 90 no fué reelecto para la Cámara, lo que se consideró como condenación á su política económica. En 91 los republicanos le nombraron gobernador de Ohio. Después se declarò en quiebra con un pasivo de $ 125,000. Sus amigos pagaron sus deudas.

Ha sido electo candidato á la Presidencia, porque su nombre es una bandera: el proteccinismo.

Terminaremos estos rasgos biográficos del hombre de Ohio con algunos detalles personales: No usa licores, ni vinos; pero fuma mucho y hasta masca tabaco. Se casó en 1871, y los dos hijos que ha tenido se le han muerto. Vive en Canton, Ohio, con su esposa, su cuñada y su madre. Esta cuenta 87 años. La casa en que viven paga de alquiler mensual $ 40. Es posible que el 4 de marzo próximo esta pacífica familia esté instalada en la suntuosa é histórica Casa Blanca.

### HOBART

El candidato á la Vice-presidencia es uno de los principales abogados de Paterson, New Jersey. Ha sido senador en Wáshington. Es rico, muy rico, y es de esperarse que contribuya largamente con recursos para la campaña electoral.

# Prensa Nacional

### Tiene gracia

Estos liberales son una gran cosa para desatinar. 1º lo fracasan á su congénere Arauco, observando á Mendoza bajo cuyo amparo iba [illegible] en Cámara. 2º Pretenden hacer un *totum revolutum* del sistema parlamentario, pretendiendo volver al sistema unicameral en la bienaventurada persuación de que puede iniciarse el trámite de leyes en Congreso. 3º en fin, se proponen vender favores á la gente [illegible] tes-tando [illegible] tos de escrutinio, como si pudiesen hacerlo.

Aquí lo del portugués que plantado de cabeza en una aljibe, gritaba desde el fondo: "[illegible]! si me sacas del pozo, te perdono la vida."

### La Sra. Filomena P. de F. Alonso

Hoy á horas 4 p. m. ha hecho su arribo á esta Capital la distinguida esposa del Presidente electo doctor Severo F. Alonso.

Fué despedida en La Paz con generales desmostraciones de sentimiento por su ausencia, pues allí como en ésta, supo captarse los respetos y las más sinceras simpatías de todas las clases sociales, por sus bellas prendas personales que forman en torno suyo una atmósfera de cariñosa adhesión.

La Capital de la República se honra de recibirla entre sus damas ilustres, y espera que halle residencia feliz en este vecindario que siempre le ha consagrado sus cordiales afectos de respeto y simpatía.

["La Industria"—Sucre.]

—

Respecto á crímenes liberales, he aqui lo que nos refiere la prensa de Oruro:

Herido

Ha sido gravemente herido un Rondín, que quiso impedir los atropellos que cometian algunos liberales beodos.

Esto ha sucedido el domingo en la noche, en la esquina del Banco Nacional.

Esta clase de crímenes deben ser castigados severamente por la justicia, porque los guardianes del orden, en cualquier ciudad, deben ser respetados.

Esperamos que la sanción de la ley, sea inexsorable.

Cosas de intransigentes

El 17 en la noche, al grito de ¡Viva Pando! el joven Arturo Fricke acompañado de Juan P. Murillo, ha herido gravenmente al honrado ciudadano Manuel Mª Encinas; más tarde, no contento con esto, dió gentil paliza á un artesano en la calle "Artes" y cuando lo regían los celadores, descuidó á uno de ellos llamado Joaquín Cabrera, en la puerta del Banco Nacional, propinándole un sendo golpe con bastón de estoque que lo tendió exánime y casi sin esperanza de vida.

Tales desmanes han sido burlados por el Juez Pedro Selaya, que ha dado libertad á los criminales cediendo á inaudita tolerancia.

Renuncias

Las han elevado al Gobierno los Prefectos de La Paz, Chuquisaca, Tarija y Cochabamba, respetando las prácticas establecidas de dejar al nuevo Gobierno en situación de constituir el personal administrativo con entera libertad.

Merecen un voto de justicia las buenas autoridades que han prestado al país servicios recomendables, como los funcionarios renunciantes.

("La Industria"—Sucre.)

# Judicial

*Fiscalía del Distrito Judicial de* La Paz—Bolivia, á 22 de Julio de 1896.

Señor Ministro de Justicia.

Sucre.

Señor Ministro:

Por la notoria falta del Jefe del Ministerio Público, tengo el agrado de remitir á U. directamente el cuadro semestral del despacho de esta Fiscalía, correspondiente á los meses de enero á junio del año en curso.

Sírvase U., Señor Ministro, recibirse del documento expresado.

Los otros cuadros semestrales referentes al movimiento judicial y fiscal de este Distrito, me será satisfactorio remitirlos proximamente.

BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRES DE SANTA CRUZ GAMLP DOCUMENTO DIGITALIZADO 2024 archivohistorico.lapaz.bo

archivohistorico.lapaz.bo

Con toda consideración soy del Señor Ministro muy atento y obsecuente

Seguro
Servidor.
*Macario Pinilla.*

---

*Ministerio de Gobierno y Justicia.* —Sucre, julio 28 de 1896.

Al Señor Fiscal del Distrito Judicial de......

La Paz.

Señor:

De su oficio de 22 del mes en curso, retiro el cuadro semestral del despacho de esa Fiscalia, correspondiente á los meses de enero á junio del presente año, que se ha servido U. remitirme directamente.

Dios guarde á U.
S. F.
*M. D. Medina.*

---

*Fiscalia del Distrito Jucicial de* La Paz—Bolivia á 5 de agosto de 1896.

Sucre.

Señor Ministro:

En cumplimiento de mi deber, tengo el agrado de elevar á su superior conocimiento, por la notoria falta del Fiscal General, el Resúmen Estadístico del Movimiento del Ministerio Publico, en el Distrito de mi dependencia, durante el primer semestre del año en curso.

Será de mi mayor satisfacciòn, si el señor Ministro encuentra en orden, tanto el referido resúmen, como las nominas mensuales que lo comprueban.

Me asiste la confianza de que dichos trabajos, han ido perfecciónandose, gradualmente, al punto, de que en lo posterior, será muy fácil darles la correcciòn y amplitud que se propuso el señor Ministro, cuando dignamente desempeñaba las delicadas funciones de Jefe del Ministerio Público.

Saludo al señor Ministro reiterándole mis sentimientos de respeto y estimaciòn que soy su Atto. y obsecuente

Seguro
Servidor
*Macario Pinilla.*

---

*Ministerio de Gobierno y Justicia.* —Sucre, agosto 11 de 1896.

lA Señor Fiscal del Distrito Judicial de

La Paz.

Señor.

Ha sido en mi poder su atento oficio de 5 del mes que rije, al cual han venido adjuntos el informe y cuadro general que contiene el resumen del despacho correspondiente al Ministerio Fiscal de ese Distrito.

Aplaudiendo la laboriosidad y contracciòn que distinguen á U. me es grato repetirme de Ud.

atento
servidor
*M. D. Medina*
(Continuará).

# Crónica.

**Senador por La Paz**

El doctor Zuazo ha sido incorporado hoy á la Cámara de Senadores.

Felicitamos al distinguido miembro del Partido Nacional, y celebramos que la Cámara Alta haya procedido con verdadera imparcialidad en la calificaciòn de los poderes del señor Zuazo.

**Telegrama**

De Sucre, á h. 11 a. m. del día 26 de agosto de 1896.

Director "Telégrafo".

La Paz.

Aprobadas mis credenciales, juraré hoy incorporándome al Senado.

*Federico Zuazo.*

**Ministro de Hacienda**

El señor Alonso merece nuestra congratulaciòn por haber designado para este importante ramo al señor Lisimaco Gutierrez, persona muy competente y antiguo vecino de La Paz. Su ingreso al gobierno se puede considerar como una deferencia á este Departamento su país adoptivo.

**Pronostico de Falb**

El día crítico de primera magnitud anunciado por el sabio Falb para el 9 de Agosto, se ha cumplido; pues el mar en las costas del Pacífico se ha presentado ajitadisimo y en Hungría ha habido un gran huracán, como se lee en el siguiente cablegrama:

"*Buda Pest,8.*— Un huracán devastó varias regiones de Hungría, destruyendo multitud de casas y haciendo algunas muertes".

**Escuadron Junin**

Ha salido ayer á acantonarse en Laja este bizarro cuerpo del Ejército Nacional.

**Noticias pandistas**

Sigue el partido pandista dirijiendo telegramas falsos, para disimular su vergonzosa derrota Leemos en "La Patria" de San José de Costa Rica los siguientes disparates, que no otro calificativo merecen.

Votaron, dice, 32,000 electores —17,000 por el doctor Alonso y 15,000 por Pando.

Y despuès de asegurar que han votado los soldados disfrazados y los empleados, termina así:

"Descontando, pues unos 4,000 votos, que habrá dado el ejército merced á esas trampas,es claro que la victoria corresponda, en justicia, al partido liberal; y esto contando aún entre las cifras del constitucionalismo el contingente de los jefes y oficiales y empleados públicos, que pasarán de 40.000".

Asi se escribe la historia.

Y así también se hacen triunfar candidatos á destajo, pues no hay mas que quitar á uno y agregar á otro. El método es sencillo..... para embaucar tontos.

Pero la bola que no pasa es esta. Votaron 32,000 electores.Y tambien votaron 40,000 empleados,jefes y oficiales!......

De mentir asi se miente.

Pues Zoilo está formando escuela hasta en Costa Rica!

**Justicia**

Debemos aceptar con deferencia la justicia imparcial, aunque tardía, expresada en las columnas de "El Comercio" sobre la legalidad en las pasadas elecciones, en esta forma:

"Los cargos que formula con injusticia preconcebida y odiosidad reconcentrada la hoja liberal, ("El Imparcial") acusan falta de criterio ó exceso de malicia, pues si sus afirmaciones fuesen exactas, el fallo de las Cámaras habría sido adverso á la aceptación de las elecciones; el voto parlamentario liberal, cuando menos de protesta contra resoluciones atropelladoras de la mayoría.

Al aceptar la elecciòn, proclamando á los elegidos por el pueblo para regir sus destinos, se ha reconocido que ella es completamente legal, correcta en la forma y válida en el fondo".

**Cuenta general**

Tenemos conocimiento que por el último correo se ha mandado al Ministerio de Hacienda para que éste á la vez presente al Congreso Nacional, la Cuenta General por la Gestiòn de 1891, cuya ardua labor fué encomendada al señor Eduardo Guerra, Jefe de la Comisiòn de Contabilidad del Tesoro Nacional. Reciba este señor nuestra felicitación, así como los contadores señores Delfin Cordova y Serapio Navajas, adjuntos á dicha comisiòn.

**Crédito Hipotecario de Bolivia**

En nuestros talleres se ha publica la "53ª Memoria, correspondiente al primer semestre de 1896 presentada á la Junta General de accionistas".

Según la hoja de Ganancias y Pérdidas el resultado de las operaciones en el semestre, deducidas las rebajas y fuertes castigos anotados, dá una utilidad líquida de Bs. 16,015.23 que agregada al saldo reservado en el semestre anterior de 12,961.02, forma una suma disponible de Bs. 28,976.25.

De esta suma el Consejo propone repartir á los señores accionistas Bs. 12 por accion o sean Bs........ 13,200
9 p% al Erario Nacional sobre las utilidades líquidas....... 1,441.37
10 p% Destinado a aumentar el fondo de reserva en conformidad á lo prescrito por los Estatutos...... 1,601.52
Y dejar reservado en cuenta de fondo para dividendos,el saldo de 12,733.89

Suma igual Bs. 28,976.25

Como se vé, esta importante institución se halla colocada en un estado creciente de prosperidad, merced al tino de su Consejo de Administracion, á la seriedad y competencia con que dirije los complicados asuntos del Crédito el señor Don Manuel Vea Murguía actual Administrador, y á la irreprochable conducta del cuerpo de empleados —particularmente, de los señores Belisario Saenz, Contador y Julio Zilles, Cajero.

**Correos**

Se ha puesto en ejecucion el tratado de comercio en los artículos que se refiere á servicio postal celebrado entre Bolivia y Chile, por el cual se remiten á ambos países libres de porte los impresos, folletos, libros, correspondencia oficial y diplomatica, etc. La Direcciòn General ha circulado el fiel cumplimiento en las oficinas dependientes de su autoridad. Es por demás encarecer las ventajas que trae este tratado; pues que él viene á fomentar las relaciones intelectuales de los dos países. En iguales condiciones nos hallamos ya con el Perú y el Ecuador.

**Movimiento diplomático**

Se lee en "La Naciòn" de Buenos Aires:

"Del ministerio de relaciones exteriores saldrá hoy para Santiago la carta autógrafa del presidente de la república, comunicando al de Chile el retiro del doctor Quirno Costa de la plenipotenciaria argentina en aquella Nación, por habérsele aceptado la renuncia que hizo del puesto.

El doctor Uriburu manifiesta al contraalmirante Montt, en términos expresivos,que la conducta de dicho representante diplomatico ha merecido su completa aprobacion, reconociendo el acierto con que siempre interpretò las instrucciones que le diera tendentes á formar los vínculos de unión entre ambos paises.

Hasta tanto que presente las credenciales el nuevo ministro que se nombre ò vaya de Sucre á hacerse cargo de la secretaría de la legaciòn el doctor Blancas, continuará como encargado interino de negocios el señor García Mansilla

El doctor Blancas tiene orden de no salir de Bolivia antes de la llegada del Ministro residente señor Guesalaga,quion en estos dias se pondrá en viaje de Berlín".

Aniversario.—Por ser hoy el aniversario de la República de Bolivia el Oficial Mayor y Ayudante del ministerio de Relaciones Exteriores estuvieron á saludar al señor Pinilla Minisiro de aquella República.

Esta noche en el hotel Francia é Inglaterra, domicilio del Enviado habrá una comida completamente familiar y á la que asistirán el señor doctor Ortiz de Zeballos actual Ministro de Relaciones Exteriores y algunos compatriotas del señor Pinilla.

("El Tiempo").

El aniversario de independencia de Bolivia.—Con motivo de celebrarse ayer el aniversario de la independencia de Bolivia,frente á las casas de todas las legaciones acreditadas en Santiago, se mantuvo izado el pabellòn de las respectivas nacionalidades.

El señor Heriberto Gutierrez, Midistro de Bolivia fué visitado ayer por sus colegas del Cuerpo Diplomático y por sus numerosas relaciones.

El señor Eduardo Phillips, subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores y el señor Luis Walker, ayudante de Campo de S. E , pasaron á saludarlo á nombre del Gobierno.

("El Ferrocarril"—Chile).

## ORDENANZA

El Concejo Municipal del Beni.

*El Prefecto y Comandante General del Departamento, para celebrar el 87 aniversario del prime grito de independencia lanzado el 16 de Julio de 1809.*

Ordena:

Art. 1º—La aurora de este día sera saludada con repique de campanas y salvas de fusilería.

Art. 2º—Se izará la bandera Nacional en todos los edificios públicos y particulares de esta ciudad.

Art. 3º—A h. 8 a. m. las escuelas Fiscal y Municipal de varones cantará el Himno Nacional, con acompañamiento de la banda de música militar, y recorrerán los cuatro costados de la plaza Colón.

Art. 4º.—Todas las corporaciones se reunirán en la casa de Gobierno, y á h. 10. m. se dirigirán á la Iglesia Matriz donde se celebrará los divinos Oficios en homenaje á la Santísima Virgen del Cármen Patrona de la República

Art. 5º—A h. 2 p. m., todas las corporaciones y las escuelas Fiscales y Municipales de mujeres y varones concurrirán á la calle Ayacucho y situadas en el lugar conveniente, presenciarán la colocaciòn de la piedra fundamental del edificio que debe construir para Escuela de niños el Concejo Departamental Harán uso de la palabra, en este acto, el Munícipe Inspector de Instruccion doctor Carmelo Ortiz T., el señor Fiscal del Distrito doctor Manuel G. Céspedes, en representacion del padrino ausente elegido por el Concejo, don Lucio P. Velasco; y los señores profesores Caciano Guzmán y Manuel R. Valverde.

Art. 6º—A h. 3 p. m se hará en la plaza Colòn, entrega al público, de los asientos, aceras y alambrado mural, así como se inaugurara para el servicio público la noria "Baptista",obras iniciadas y concluidas por la autoridad política, en homenaje al aniversario del señor doctor Mariano Baptista,Presidente Constitucional de la República. En este acto hara uso de la palabra el señor Prefecto del Departamento don Cárlos Rivas y responderá el Presidente del H. Concejo Departamental.

Art. 7º—En las h. de costumbre habrá repique general de campanas, y se iluminará la población en las noches del 15 y 16 así como se estrenarán también los faroles de alumbrado público colocados en la plaza Colòn por la autoridad política Departamental; también la banda de música militar,tocará gran retreta en dichas noches y á la hora de costumbre.

Art. 8º.—A. 7 y 30 p. m. tendrá lugar la Velada artistico Literaria que la Asociacion "16 de Julio" dará para solemnizar su inauguracion, sujetándose al respectivo programa votado por ella.

Art. 9º.—Inaugurará también el Bazar [illegible] para [illegible]llecer y [illegible] el Parque de [illegible] plaza Colón.

Es dado en el [illegible] Consistorial de Trinidad á [illegible] de Julio de 189[illegible]

(Firmado).—Cárlos Bravo.
" Cárlos Rivas.
" [illegible]s P.
Secretario [illegible]
Pedro M Sil[illegible] Secretario.

---

[illegible]

Hé aquí la lista completa de las obras de Alejandro Dumas (hijo):

"Romances: *Pechés de jeunesse et Aventures de quatre femmes et d' un perroquet* (1847); *La dame aux Camelias et Roman d' une femme* (1848); *Le docteur Semmens et Antonine* (1849); *Tristan le Roux et Trois hommes forts* (1850); *Revenants et Diane de Lys* (1851); *Le régent Mustel* (1852); *Contes et Nouvelles et Sophie Printemps* (1853); *La boite d' argent* (1854); *La vie á vingt ans* (1856); *L' affaire Clemenceau* (1867); *Therése* (1875); *Ilka* (1895); Teatro: *La dame aux Camelias* (1852); *Diane de Lys* (1853); *Demi-monde* (1855); *L' affaire d' argent* (1857); *Le fils naturel* (1858); *Le pére prodigue* (1859); *L' ami des femmes* (1864); *Les idées de Mme. Aubry* (1867); *Une visite de noces* (1871); *La princesse Georges* (1874) *La femme de Claude et monsiur Alphonse* (1878); *L' entrangére* (1876);; *Joséph Balsamo* (1878); *La princesse de Bagdad* (1881); *Dénse* (1885); *Francillon* (1887); En colaboración con Girardín, *Le supplice d' une femme;* con Duranteri, *Heloise Paranquet;* con Corvon, *Le Demi-cheff;* con Fould, *Le condesse Romani;* con Vivier, *Un mariage dans un chapeau;* Obras diversas: *Létres sur les choses du jour* (aprés la commune); *Nouvelle lettre á son ami A; D.; Nouvelle letre sur les chosses du jour. L' Homme-femme; La Ligue et la Fronde; Entre' actes* (2 vols); *Nouvoaux Entre' actes; Atala* (scena lyrica); *Lettre á Naquet; La question du divorce; Les Recherches de la paternité; Lès hommes qui tuent et les femmes qui votent; Prefacies.*

Escrutinio

Total de los sufragios emitidos para Presidente y Vice-Presidentes de la República, publicado en la sesion de ayer por la Comisiòn Escrutadora del Congreso Nacional.

| Distritos | Alonso. | Peña. | Sanjinés. | Pando. | Carrillo. | Sainz. | Nulos | DISPERSOS Presidente | DISPERSOS 1r. Vice P. | DISPERSOS 2º Vice P. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Sucre | 2,222 | 2,074 | 2,129 | 1,230 | 1,249 | 1,061 | 35 | 3 | 22 | 33 |
| La Paz | 4,437 | 4,089 | 4,132 | 4,192 | 4,000 | 3,752 | 146 | 3 | 33 | 45 |
| Potosí | 2,699 | 2,549 | 2,4[illegible]8 | 3,185 | 2,979 | 2,890 | 463 | 3 | 13 | 16 |
| Oruro | 1,131 | 1,071 | 1,045 | 1,360 | 1,263 | 1,240 | 3 | 0 | 1 | 2 |
| Santa Cruz | 4,662 | 5,365 | 4,209 | 1,529 | 541 | 677 | 2,264 | 4 | 15 | 131 |
| Beni | 339 | 407 | 223 | 166 | 60 | 41 | 93 | 2 | 15 | 219 |
| Tarija | 1,151 | 888 | 1,010 | 762 | 844 | 595 | 95 | 8 | 6 | 3 |
| Cochabamba | 3,259 | 2,920 | 2,989 | 4,869 | 4,685 | 4,475 | 506 | 9 | 59 | 41 |
| Totales | 19,900 | 19,363 | 18,095 | 17,293 | 15,597 | 14,731 | 3,606 | 32 | 161 | 490 |

BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRES DE SANTA CRUZ GAMLP DOCUMENTO DIGITALIZADO 2024 archivohistorico.lapaz.bo

archivohistorico.lapaz.bo

# Avisos.

## No mas tos, no mas tos

Gran específico para curar estas enfermedades, se halla de venta en el almacen de Carmen Ugarte. Calle del Teatro frente á los señores Tejada y Gonzales Flor.

—

MUNICIPAL

—

El H. Concejo Departamental pide propuestas en pliego cerrado con el término de 10 dias, para la apertura de la fachada del Palacio Consistorial, paredes del Mercado y salón de instrucción.

Las propuestas se reciben en la Secretaría del Concejo y allí mismo se dán detalles.

La Paz, Junio 19 de 1896.

*El Oficial Mayor.*


**EMULSION de SCOTT**

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

—:con:—

**HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA**

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

COMBINA LAS PROPIEDADES NUTRITIVAS Y MEDICINALES DEL ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO Y LAS VIRTUDES TÓNICAS Y RECONSTITUYENTES DE LOS HIPOFOSFITOS. CON SU USO SE OBTIENEN SIMULTÁNEAMENTE LOS EFECTOS DE ESTOS DOS VALIOSOS Y BIEN CONOCIDOS REMEDIOS. ES BIEN TOLERADA Y ASIMILADA POR LOS ESTÓMAGOS MAS DELICADOS, Y NO CAUSA NAUSEA NI DIARREA COMO ACONTECE FRECUENTEMENTE CON EL USO DEL SIMPLE ACEITE.

**CURA RADICALMENTE**

LA BRONQUITIS — LA TOS
EL REUMATISMO — LA TISIS
LA ESCROFULA — LA ANEMIA
LOS RESFRIADOS
LA DEBILIDAD GENERAL
EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS

Ningun remedio cura las enfermedades consuntivas, tanto de los niños, como de los adultos, las afecciones del pecho y aparato respirator.o, ó restablece los débiles, anémicos y escrofulosos, con tanta rapidez como la EMULSION de SCOTT. Exíjase la legítima.

De Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.



Sabe todo el mundo que cuando la temperatura del cuerpo se eleva más de la normal, es señal precursora de una enfermedad grave; sólo la quinina tiene el poder de disminuir la temperatura. Poseyendo en casa las **Cápsulas de Quinina de Pelletier** y tomándolas al principio de la fiebre ó de la elevación de la temperatura, se evitarán muchas enfermedades.

*En todas las Farmacias.*

Ningún medicamento ha provocado más pesquisas que el ferruginosos, y ninguno ha causado más decepciones cuando se ha querido recurrir á combinaciones extraordinarias; la más sencilla, la más racional y la más activa es el **Fosfato de Hierro de Leras**, soberano contra la anemia, los colores pálidos, los calambres de estómago, las irregularidades mensuales.

*En todas las Farmacias.*



**CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS**

**PLEURESIA**

**Tisis pulmonar, Tuberculosis**

*En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las*

**CÁPSULAS SERAFON**

**DE GUAYACOL Y IODOFORMO**

Y LAS

**Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol**



**CATARROS**

**DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA**

y Afecciones de los

*BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE*

EMPLEAR LAS

**CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN**

*En todas las Farmacias.*

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN


# Avisos

ALMANAQUE ILUSTRADO
PARA 1896.

Ha salido á luz esta publicación dirijida por el doctor Alfredo Ascarrunz y con la colaboración de los señores: Agustín Aspiazu, Moisés Ascarrunz. Lais J. Ampuero, Benjamín Blanco hijo, J. Ricardo Ballivián, Enrique F. Cornejo, M. Alberto Cornejo, José Maria Camacho, Anjel Diez de Medina, Rubén Dario, Isaac G. Eduardo, Abel Ferreira, Eduardo Henry Ricardo Jaimes Freire, Pedro Kramer., Juán G. Matta, Jorje S. Mendieta, Modesto Omiste, Marco D. Paredes, Claudio Pinilla, Jácobo Ramallo, Luis Salinas Vega, Rosendo Villalobos, Adela Zamudio, Cesareo Zalles, José V. Zaconeta.

Se vende en todas las librerias y en el *"Nuevo Taller—tipo-litográfico"* á Bs. 2 ejemlar.

La Paz enero de 1869.

—

LORENZO VERASTEGUI
SASTRERIA ELEGANTE

Este acreditado establecimiento que siempre ha sabido satisfacer al gusto de la gente de buen tono, se encuentra situado, por motivo del trabajo del local donde estaba instalado, en el Salón del frente á la puerta de calle.

Al mismo tiempo anuncia á sus favorecedores que tiene en venta ropa hecha para todo gusto y acaba de recibir directamente un magnifico surtido de casimires y otros artículos para caballeros.

La Paz, 16 Agosto de 1895.

—

AVISO AL PUBLICO

ROMERIA DE COPACABANA
REDUCCION DE PRECIOS

*Salidas de La Paz a Copacabana*

Los dias 14, 21 y 28 del presente y 4—11 de Agosto.

*Salidas de Copacabana á Chililaya*

Los dias 20 y 27 del presente y 3, 10 y 17 de Agosto.

Pasajes de ida y regreso en 1ª clase Bs. 10.

Id de ida y regreso en 2ª clase Bs. 5.

Chlilaya, Julio 9 de 1896

*[La Empresa.*

—

HACIENDA EN VENTA

Se ofrece una situada á 11 leguas en esta ciudad con muy buenas condiciones.

Se darán pormenores en la Imprenta y Litografía Boliviana, calle de Chirinos frente á la Sultana.

—

DERECHOS SOBRE PRODUCCIÓN DE ESTAÑO DEL DEPARTAMENTO.

Ponemos en conocimiento del público, que como ajentes de los Licitadores de este impuesto, somos los encargados para expender las guias sobre la producción de Estaño, y vsiar las de otros Distritos mineros que se exporten por esta via.

*V. Farfán y Cia.*

¡ACABA DE LLEGAR

Abanicos, guantes de preville, carteras, billeteras, pañuelos dobladillados de hilo, cortaplumas, sombreros de paja para hombres y niños, cajitas de música, tohallas finas, chaquetillas finas de lana, cinturones clásticos de metal para señoritas, cinturones para caballeros, corbatas "Exelsior", chaquetas de pura lana para hombres, pañuelos de seda, sujeta-vestidos de señora, frazadas, calendarios perpetuos de cuero, carteras con útiles, cigarreras portamonedas, capillitas con hermosas imágenes, maletas de viaje, Joycru double finos, gemelos, leontinas, broches, prendedores, lapiceros, relojes de bolsillo y con despertador, bastones á la moda, artículos bonitos de plomo y lata para escritorio, mantillas de fieltro, capitas preciosas para señoritas, vestidos jersey y de hilo de Batista, cuadros al óleo sobre metal, cortes de vestido armados á la última moda con sus respectivos figurines, fichus y primaveras chaquetillas de punto, abrigos, manteletas.

*¡Un nuevo y variado surtido de popelinas!*

Corsés finos y baratos con barillas de acero y ballenas adornos de abalorios y felpilla para sombreros, flores artificiales, casinetes finos, sombreros fulares finos para caballeros

*¡Sombreros finísimos de felpa con fuste de corcho.*

Y otros muchos artículos mas á precios—

¡¡BARATISIMOS!!

15 y 17 calle chirinos 15 y 17

SOMBRERIA PACEÑA

*Dionisio Rivero.*

—

Agencia
DE
EDUARDO ANTEQUERA
Consignatario

Compra lana de oveja, pieles de toda clase y oro y paga el mejor precio de plaza.

Calle Lanza, Nos 13 — 14

AVISO OFICIAL

Desde la fecha queda entregada al servicio del público la oficina telegráfica del Estado en Uyuni.

*J. Pinkas,*
Director General de Telégrfos


HOTEL LIEUTAUD

La Paz — Bolivia

[ANTES PLAZA "16 DE JULIO"]

Calle del Illimani, Nos. 3, 5 y 7—Frente al correo

Este establecimiento ofrece á sus favorecedores todas las condiciones de un hotel de primera clase.

*Cuartos para caballeros—Habitaciones para familias,—*
*Gran. salón de billares*

*Cantina bien surtida—Servicio esmerdo, y sin competencia*

La mejor comida de La Paz



Club Unico

Se venden acciones de esta sociedad con buena ventaja. En esta imprenta se darán razon.

J. Castañe y Cia.

Ofrece en venta los legítimos licores de la hacienda Chivisivi.

Aguardiente de uva
Id despepitado
Id pera

Precios sin competencia.

—

RELOJERIA FRANCESA

Calle de Bolivar Nº 17 altos.

—

Composturas de relojes garantizados y á precios módicos.

—

Se pone un nombre en cualquier letra y color indeleble en la esfera de todo reloj que se componga en dicho establecimiento.

—

*En venta*—Relojes de paredes y de bolsillos, cadenas y varios artículos.

—

*Semillas* frescas, garantizadas, se reciben constantemente de la casa Vilmorin Andrieux y Cª de Paris de hortalizas, árboles, arbustos y flores.

*Plantas en macetas*—Como son rosas, claveles, pensamientos dobles, etc., etc.


# Gran novedad.

*Asociatión des producteurs Français.*

La asociación de productores franceses, tiene el placer de poner en conocimiento del público, que desde la fecha ha abierto grandes almacenes de dichos productos en la calle del Comercio Nº 6.

Tienen á precios nunca habidos en plaza, los mentados vinos tintos de Burdeos, Medoc, Pauillac, St. Estephes, Chateaux, Margaux, Palmer, Beychevelle St. Pierre, etc., etc.

Vinos blancos diferentes clases.

Para señoras: toda clase de licores suaves como: Curaçao, Mentha, Crema de Cacao, Chartreuse, Anisado varias clases, Maraschino, Boliviana, etc., etc.

Gran surtido general de Bitters, Aperitales Vermouth, Amer Picon y otros muchos mas.

Aceite de Olivo puro.

*En conservas,* tiene el surtido mas completo de todas las clases y especies que se conocen. Todas estas mercaderías están garantizadas por su pureza y calidad á precios sumamente baratos y al alcance de todo el mundo.

Por mayor y menor.

La Paz, Mayo de 1896.


En los paises cálidos, donde las ligeras incomodidades son múltiples, no hay producto más benéfico ni refrescante que el **Aqua de Kananga del Japón de Rigaud y Cª**, empleada por todas las señoras de distinción, en lociones y baños.

*En todas las Perfumerías.*


Imprenta de "La Revolución"

archivohistorico.lapaz.bo

BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRES DE SANTA CRUZ
GAMLP
DOCUMENTO DIGITALIZADO 2024
archivohistorico.lapaz.bo